

ECONOMÍA, 4ºESO
Curso 2020-21
Resumen de la programación para el alumnado y las familias

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)
Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)

Prof. Da. Mar de la Torre

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, entorno a las siguientes fechas:

- Unidad 1: Ideas económicas básicas. Semanas 38 a 42 de 2020.
- Unidad 2: Economía y empresa. Sem. 43 a 51 de 2020.
- Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Sem. 2 a 8 de 2021.
- Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Sem. 9 a 13 de 2021.
- Unidad 6: Economía internacional. Sem. 15 a 20 de 2021.
- Unidad 3: Economía personal. Sem. 21 a 24 de 2021.

Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia

- Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
- Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas escritas principales en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos de las alumnas y los alumnos, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad.

Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 80% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 10% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc). Participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otro examen específico para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: DEL VALLE FÍSICO MUÑOZ, María
Economía 4º ESO; editado por EDITEX, 2016
ISBN: 978-84-9078-760-1
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada una de las alumnas y alumnos de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.